Diario del Uruguay

1835 A 1838

"Esta tierra en pocos años vendrá a ser muy próspera y de provecho". -HERNANDARIAS.

El Gral. Manuel Oribe fue Electo Presidente

Montevideo, 2 de marzo de 1835

FUE electo ayer Presidente de la República el Brigadier General don Manuel Oribe, que iniciará su gestión dentro de dos semanas.

Nació en Montevideo el 26 de agosto de 1790, por lo que tiene en la actualidad 45 años. Proviene de una familia de vieja raigambre hispánica. Es nieto del primer Gobernador de Montevideo (el Mariscal José Joaquín de Viana) y su abuela fue doña Francisca Antonia de Alzaibar, llamada "La Mariscala", poseedora de grandes extensiones de tierra. El futuro Presidente se crió en el ambiente del patriciado fundacional de altos funcionarios, militares y hacendados.

Siendo muy joven se incorpora a la revolución, durante el sitio de Montevideo. Estuvo ajeno al éxodo. Fue hombre de ciudad, poco amigo de los desarreglos tumultuosos de las montoneras. No fue ésta una actitud antirrevolucionaria, sino la comprensible conducta de un contemporáneo que, por su educación, no aceptaba los desbordes.

Combatió a los portugueses inicialmente, pero cuando vio que la lucha era imposible, se retiró a Buenos Aires. Esta actitud fue duramente criticada —como la de Rivera con Brasil— sin tenerse en cuenta que, por entonces, todo era confusión. La devoción patriótica de Oribe demostró que el futuro presidente abandonó momentáneamente a Artigas, pero no sus ideales ni su causa americana.

En Argentina estuvo hasta 1821, tomando parte en la guerra civil de las Provincias Unidas. En esa fecha vuelve a Montevideo, secundando la actividad de los "Caballeros Orientales". El Cabildo le otorgó el título de Teniente Coronel.

Cuando los brasileños ocuparon Montevideo en 1824, Oribe la abandonó para participar con activo entusiasmo en la preparación de la Cruzada que se realizaría al año siguiente. Fue el segundo Jefe de los Treinta y Tres Orientales.

Militar de carrera y de vocación, tuvo fundamental participación en el combate del Cerro, en 1826, peleó con bravura en Sarandí e Ituzaingó, y tomó parte en Camacuá.

Integró el primer gobierno constitucional de la República, colaborando estrechamente con Rivera, de quien es hombre de confianza. Durante este período fue llamado a ejercer el Ministerio de Guerra y Marina. Previamente había sido ascendido a Coronel Mayor de los Ejércitos de la República. El mes pasado alcanzó el grado de Brigadier General, obteniendo una brillante culminación de su carrera militar, acorde con

Disciplina, seriedad y honradez, trilogía para un presidente: el Brigadier General Manuel Oribe, promete decisiva lucha por la nacionalidad naciente.

los méritos demostrados y los importantes servicios prestados.

Oribe tiene todas las virtudes del temperamento hispánico. La contracción al trabajo, la disciplina, la seriedad con que sirve la función pública, la honradez de sus procedimientos, lo distinguen entre sus contemporáneos.

Llega a la primera magistratura como fiel representante de una de las vertientes que conforman la nación y le dan fisonomía: la que protagonizan los hijos de españoles que, sintiendo profundamente a América, no abandonan las constantes de la raza que nos diera vida.

La Asamblea legislativa lo votó por unanimidad, sintiendo que su candidatura asegura el período de autoridad y orden que el país necesita.

Los orientales todos esperan de Oribe una contribución decisiva en la lucha por la nacionalidad naciente, aún confusa, pero de seguro destino en el complicado panorama internacional en que vivimos.

160 COLONOS LLEGARON EN EL HOELVELIN

Montevideo, Nov. 1835

UN nuevo contingente de inmigrantes llegó a nuetras playas: a bordo de la barca "Hoelvelin", viajaron 160 colonos franceses.

El hecho, acorde con la política de nuestro gobierno tendiente a promover la inmigración, reconoce su impulso en el decreto del 26 de agosto del año pasado. Por el mismo se destinó un fondo de 10.000 pesos para auxiliar a todo colono que viniese voluntariamente de Europa a fijarse en el Estado oriental.

Se auxilia, preferentemente, a las mujeres, los artesanos y los meros trabajadores o peones, sufragándose los pasajes, el alojamiento y la alimentación por el tiempo que fuese necesario. Cada beneficiario tiene la obligación de restituir lo adelantado.

Los colonos arribados en el "Hoelvelin", viajaron a instancias del ciudadano francés don Alfredo Bellemare, representante en Bayona de la casa Samuel Lafone de Montevideo. En su mayoría, son vascos y bearneses. Se anunció, asimismo, que próximamente arribarán contingentes de vascos españoles y navarros, pues Bellemare está en trámites con el gobierno español.

Aunque las posibilidades que ofrecen estas tierras hagan pensar a más de uno que resulta fácil la labor que despliega el señor Bellemare, nada más alejado de la realidad. Es que los gobiernos europeos en general, no desean que su gente emigre y oponen toda clase de reparos.

A esta altura no dudamos que el incidente ocurrido a bordo del "Hoelvelin", a raíz de que las autoridades impidieron el desembarco de algunos inmigrantes atacados de viruela, ya debe estar siendo utilizado para fomentar el desprestigio y desalentar la emigración. Habrá que contrarrestar tales propósitos.

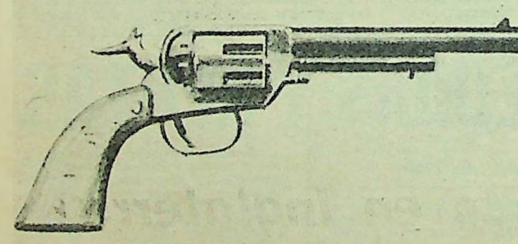

Tiene tambor rotatorio, es de fácil manejo y gran precisión: dispara seis tiros sin recargar.

Moderna Pistola Dispara Seis Tiros sin Recargar

TEXAS, 1837. — Tambor rotatorio de seis balas que evita la recarga después de cada disparo, facilidad de manejo y gran precisión, constituyen las características sobresalientes de una pistola llamada "Colt" (el nombre de su inventor), que en un año se ha convertido en elemento imprescindible de los temerarios que se internan en los inhóspitos territorios del Lejano Oeste.

El inventor de esta curiosa arma, patentada en 1835, es el norteamericano Samuel Colt, un habilidoso joven de 23 años, que aguarda el reconocimiento, por parte del gobierno de Estados Unidos, de las ventajas que presenta su invento. Colt considera que el arma, con innovador sistema de cierre rotatorio automático, popularmente conocida por "revólver", es adecuada a las necesidades del Ejército, en su ardua tarea en las planicies y poblaciones de la región Oeste. A pesar de que la manufactura de los "Colt" todavía no ha sido oficialmente reconocida, su uso registra creciente difusión.

El inquieto pergeñador del "revólver" ya está perfeccionando un rifle, con martillo automático, que permitirá hacer sucesivos disparos: El "Winchester" (así lo bautizaría) será en poco tiempo otro puntal de la línea "Colt".

Los Farrapos Proclaman la República de Piratini

Porto Alegre, 6 de noviembre de 1836

FUE proclamada hoy por la Revolución Farrouphila, la República de Piratiní, independiente del Imperio de Brasil, que comprenderá en lo sucesivo, los Estados de Río Grande del Sur y Santa Catalina.

El levantamiento iniciado en setiembre del año pasado, que se extendió con rapidez por todo el sur, parece llegar de este modo a una de sus conclusiones. Aparte de las reclamaciones sociales que animaron desde el principio a los propulsores —los "farrapos" son los que visten harapos, quienes les dieron al movimiento una honda característica de protesta— hubo claras intenciones políticas separatistas. La patria chica, las ataduras localistas, pueden mucho más que el invocado poder central, lejano o ausente para los patriotas riograndenses.

El caudillo revolucionario Bentos Gonçalves, detenido por las fuerzas imperiales, escapó de sus apresadores y ha vuelto a dirigir el proceso, encabezando hoy la novel República.

Nadie piensa ahora —en un día de movilización, desenfreno y lucha, más que de reflexión— si realmente Piratiní tendrá destino; si el enfrentamiento entre las tendencias locales y centrales —no puede hablarse todavía de nacionales, si la disputa entre el sur y el norte contra Río, la Corona en manos de un niño de 11 años, Pedro II, con la Regencia de Feijó y sujeta a los inevitables tironeos de los políticos, podrá ser algún día el motivo de unidad, pero no todavía— tendrá consecuencias definitivas en la conformación de Brasil, tan grande como anárquico.

Perú y Bolivia Confederados

Santiago de Chile, 1836

UNION de dos países americanos. Perú y Bolivia se han agrupado alrededor de una confederación. La integración, se dice, ha sido recibido con esperanza por parte de los dos pueblos. No puede decirse lo mismo, en cambio, de los Estados limítrofes. En Chile, Diego Portales está dispuesto a llegar a la guerra, cosa que no se duda; en Argentina, se habla de enviar un ejército; en Brasil, por último, se prepara una protesta formal. Europa, por el contrario, ha recibido de buen talante la noticia. Gran Bretaña y Francia se apresuraron a reconocer la flamante confederación. Lo mismo ha hecho, en América, los Estados Unidos. Detrás de la empresa está, desde luego, el Mariscal Andrés de Santa Cruz, gobernante de Bolivia desde 1829, desde el año pasado también del Perú, y ahora "Protector" de esta Confederación, un título que se auto-adjudicó en forma vitalicia y que en acto optimista ha resuelto sea, además, trasmisible a su hijo.

La constitución de esta Confederación peruano-boliviana surgió a raíz de la invasión de Santa Cruz, el año pasado, a pedido expreso del gobierno de Luis José Orbegozo, en ese momento impotente frente a las acciones revolucionarias de las facciones en lucha; especialmente la comandada por Felipe Santiago Salaverry. El veterano Santa Cruz demostró enseguida ser efectivo: derrotó rápidamente a los insurgentes, eliminó a Salaverry y en poco tiempo impuso su poder e implantó su "protectorado".

¿QUIEN ES EL PROTECTOR?

Nació en 1794, de padre español y madre india. Su mayor orgullo es el de descender de sangre real inca. Sirvió bajo banderas españolas hasta que pasó al ejército de San Martín y luego al de Bolívar. Después de la partida de Bolívar, en 1826, fue por breve tiempo, Presidente de Perú, por lo que no es nuevo en esas tierras. Agudo y honesto, Santa Cruz es considerado un gobernante paternalista.

Habilitan Mercado en la Antigua Ciudadela

Montevideo, 2 de mayo de 1836

DESDE ayer, las amas de casa están contentas, los vascos respiran aliviados y los tradicionalistas no dan cabida a su desconsuelo. Es que con la inauguración del nuevo Mercado Público en lo que era la antigua Ciudadela, las primeras tendrán al alcance legumbres, hortalizas y frutas, los segundos saldaron sus deudas con el gobierno que había pagado sus pasajes y los últimos, por cuanto vieron caer bajo la piqueta un documento vivo de la época hispánica.

Más allá de alegrías o lamentos, toda la ciudad celebró ayer, en la fecha de los santos patronos de Montevideo, San Felipe y Santiago, y séptimo aniversario de la entrada a la ciudad de las autoridades del Estado Oriental surgido de la Convención Preliminar de Paz de 1928, la apertura del nuevo Mercado. Se cumple así una vieja aspiración de los montevideanos que sólo contaban para sus necesidades de abastecimiento, con los puestos instalados en un costado de la zona sur de la Plaza de la Constitución.

En la ceremonia inaugural tuvo lugar una parada militar y revista por parte de altas autoridades de gobierno, nacionales y departamentales.

*** CAYERON LAS MURALLAS**

También desaparece uno de los últimos vestigios de las fortificaciones hispánicas. Las grandes murallas fueron las primeras en caer como consecuencia de la ley de 25 de agosto de 1829. Poco después, le tocó el turno al portón de San Pedro o Portón Viejo. En 1833, le correspondió a la Ciudadela y murallas adyacentes.

Ya el ministro de Gobierno, Francisco Llambí, dispuso que "con objeto de dar a la Ciudadela una aplicación benéfica y provechosa a las rentas del Erario y a las necesidades públicas, el Gobierno ha acordado hacer practicar en ella una comunicación al exterior..."

En ese momento, nuestro colega "El Universal", lanzó la idea de que un buen destino sería el de Mercado porque una mejor comunicacion con la campaña no sólo "facilitará mayor actividad al comercio sino que promoverá el aumento de la población en el ejido y dará mayor estimación a sus terrenos, siendo al mismo tiempo una obra provechosa para el Erario".

*** TRES AÑOS DE LABOR**

El reacondicionamiento de la Ciudadela ha durado entonces tres años. En la obra de demolición de las murallas y Ciudadela —que suscitó discusiones acerca de la conveniencia o no de que se conservaran como testimonio de una época pretérita— colaboraron numerosos inmigrantes vascos que, como queda dicho, saldaron de esa manera sus deudas por concepto de pasaje adelantado por el Gobierno.

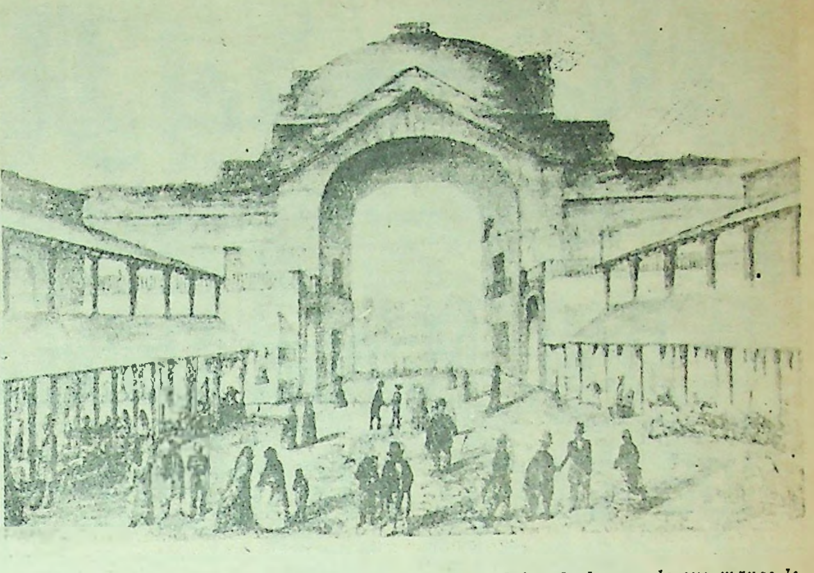

Con el nuevo mercado público, las amas de casa tendrán al alcance de sus manos legumbres, hortalizas y frutas. Se cumple así una vieja aspiración de los montevideanos que sólo contaban para su abastecimiento de los puestos instalados en un costado de la Plaza de la Constitución.

Gregorio XVI Avala Libertad Americana

Roma, 5 de diciembre de 1836

EL Papa Gregorio XVI ha avalado hoy la libertad americana, al reconocer —de hecho— la independencia de México. El pronunciamiento constituye la continuación de una conducta que se insinuó el año pasado con el reconocimiento de la República de Nueva Granada (Colombia) y que, según anuncios extraoficiales, se reiterará en los casos de otros países de Hispanoamérica.

La posición de la Santa Sede asume singular importancia, ya que contempla la aspiración de la colectividad católica de las antiguas colonias americanas, que plantea la necesidad de establecer relaciones directas con el Papa.

Las tierras hispanoamericanas, como territorio español, se encontraban bajo el "Regio Patronato". Por tanto, todos los obispos y párrocos eran de nombramiento o presentación del Rey y se comunicaban con la Santa Sede, a través de Madrid. En virtud de este esquema, las autoridades eclesiásticas, en Roma, no estaban correctamente informadas de la revolución surgida en el imperio español.

Al verificarse la independencia americana surgía un grave problema: ¿Quién nombraría los obispos y párrocos a medida que las diócesis quedaran vacantes?

El problema que Pío VII no comprendió, quedó resuelto con el pronunciamiento de Gregorio XVI, quien en su primer consistorio, el 28 de febrero de 1831, preconizó seis obispos residenciales para México. En el Estado Oriental del Uruguay designó, en 1832, Primer Vicario Apostólico a Dámaso Antonio Larrañaga.

LA SUMA DEL PODER A ROSAS

Buenos Aires, 13 de abril de 1835

JUAN Manuel de Rosas obtuvo hoy "la suma del poder público", tras el plebiscito que en marzo confirmara su cargo por 9.315 votos contra 5.

Los fracasos sucesivos de Viamonte, Balcarce y Maza, la acción incontenible de la Sociedad Popular Restauradora, decidieron a la Junta de Representantes a entregarle el mando, en esas condiciones y por "todo el tiempo que fuera necesario".

Nacido el 20 de marzo de 1793 —tiene hoy 42 años— en el seno de una familia poderosa, se lanzó desde joven a trazar su propia vida y su propia fama. Su audacia y su iniciativa le valieron, bien pronto, llegar a terrateniente y fue el primer saladerista de la provincia.

Rubio, musculoso, de ojos azules, ganó prestigio entre los paisanos, por la dureza de su carácter, la severidad de sus costumbres, la rectitud de sus actos.

Fue gobernador de Buenos Aires desde 1829 hasta 1832, y no quiso ser reelecto —le ofrecieron el cargo por tres veces consecutivas— porque no obtuvo, entonces, el poder al que ahora accede.

Implacable para perseguir a sus opositores, combatió con extremo rigor a los unitarios. Los emblemas celestes y blancos de otrora fueron dejando paso a las banderas rojo carmesí, el color que su esposa, doña Encarnación Ezcurra, suele vestir a menudo.

En este período, mientras Rosas luchaba en el sur contra los indios, fijando y extendiendo la frontera bonaerense, Encarnación preparó la Sociedad Restauradora, llamada popularmente "mazorca", denostada como "más horca" por sus enemigos. Un conjunto de fanáticos —orilleros, peones rurales— admiradores de este peculiar caudillo, pusieron en práctica todas las formas del terror para conquistarle el poder.

Abanderado de la Federación —el lema de los suyos es "¡Viva la Santa Federación! ¡Mueran los salvajes unitarios!"— dijo hoy, al asumir el cargo: "La Divina Providencia nos ha colocado en esta terrible situación de probar nuestra virtud y nuestra constancia. Perseguiremos a muerte al infiel, al blasfemo, al ladrón, y a todo el que se atreva a mofarse de nuestra Santa Fe, hasta que ninguna de esas monstruosas personas sobreviva entre nosotros".

Desde que el general José María Paz —el jefe unitario— está preso, Rosas se divide la Argentina con Estanislao López, el caudillo del litoral. Ahora que Quiroga —el tigre de los llanos— está muerto, El Restaurador y López personifican el poder.

De un fuerte nacionalismo, con una concepción americanista definida, Rosas abre un período que seguramente será muy significativo para su patria y para todo el Río de la Plata.

CREAN LIBRO DE DEUDAS Y RENTAS

Montevideo, 3 de junio de 1835

LA creación del "Gran Libro de Deudas y Rentas Públicas" y la "Caja de Amortización", fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa. El Gran Libro estará encabezado por el texto de la ley que lo creó y será celosamente custodiado en el archivo de la Asamblea General, en una caja provista de tres llaves, que quedarán en poder de los Presidentes de ambas ramas parlamentarias y uno de los Secretarios.

La Caja sólo podrá abrirse en el cuerpo parlamentario, previo reconocimiento de sus sellos.

La ley sancionada, permitirá al país contar con un registro ordenado y seguro de sus rentas y obligaciones, que contendrá además, el reconocimiento de deudas y sus rentas, así como las pólizas a pagar.

El mismo proyecto establece una Caja de Amortización, que tendrá como fondos permanentes el derecho adicional de Aduana, los impuestos de papel sellado, patentes y alcabalas y el producto de las tierras públicas. La Caja estará bajo la custodia del Cuerpo legislativo y será administrada por una Comisión compuesta de un Senador, dos Diputados, el Ministro de Hacienda, dos propietarios e igual número de comerciantes y estancieros.

Fracasó la Proyectada Unión Panamericana

Montevideo, 15 de octubre de 1835

PARECE quedar definitivamente sepultado el plan de Lucas Obes, según el cual se haría una alianza hispano-americana para resolver los problemas de límites con el Brasil.

Nos hemos enterado, en efecto, pese al estricto tono confidencial de la gestiones, que el gobierno de Oribe ha resuelto enviar notas diplomáticas al de Bolivia y al representante boliviano en Río, Mariano Armanza, en las que prácticamente comunica la resolución oficial de abandonar las conversaciones tendientes a crear un "frente latinoamericano" que permitiera zanjar, en conjunto, las cuestiones limítrofes con Brasil.

Aunque no se ha podido confirmar la versión definitivamente, es casi seguro que en esta actitud del General Oribe y su Ministro de Relaciones, Francisco Llambí, haya influido la reciente resolución brasilera de ofrecerse para firmar el Tratado Definitivo de Paz, en suspenso desde 1828.

◆ Un país sin frontera

El "Plan Obes" nació durante la administración anterior —como recordarán nuestros lectores— impulsado por Rivera y Lucas J. Obes, ante la necesidad de definir nuestro territorio.

La Convención Preliminar de Paz no fijó los límites entre Uruguay y Brasil y es absolutamente imprescindible para nuestros intereses que la frontera con el vecino norteño quede perfectamente delimitada. Estándola tan claramente marcada con la Argentina, por los ríos, debe en cambio, definirse con Brasil, para evitar los problemas, las disputas y la intromisión ajena. Es sabido el interés brasilero en nuestras tierras y puerto, y por algo se dejó el tema sin tratar en la Convención que habilitara nuestra independencia. (1)

◆ Un enfoque americano

Lucas J. Obes concibió la solución del problema desde un punto de vista americanista. Quizá por primera vez en la historia de nuestra diplomacia —corta, pero no por ello poco importante— se concibió con tanto fuerza una doctrina que requería el apoyo continental y, por lo tanto, la comprensión de los países hermanos. Coincide además que todos, o casi todos, tienen problemas de índole similar con Brasil, ya que no se ha respetado la demarcación que separó los territorios españoles de los portugueses, fijada por el Tratado de San Ildefonso de 1777.

Lucas Obes pensó que era más fácil enfrentar al grande, unidos que separados, y que el reclamo de la frontera del 77 podía hacerse más eficazmente si había una actitud común. El plan del ministro de Rivera podía abrir la puerta a nuevos entendimientos, poniendo a Uruguay en la línea que tantos contemporáneos afirman, desde Bolívar a Egaña.

◆ El plan en marcha

Seguramente el gobierno anterior pensó en la solución desde el principio de su mandato, pero recién pudo ponerlo en práctica el año pasado, cuando se envió, en secreto, a Francisco Joaquín Muñoz a Bolivia, para entablar un diálogo directo con el Mariscal Santa Cruz, Presidente de aquella nación.

Por gestión personal de Santa Cruz, Perú y Colombia adhirieron fervorosamente al programa, por lo que de entrada cuatro países (Uruguay, Bolivia, Colombia y Perú) integraron lo que se consideraba iba a ser la futura Liga.

En su viaje a Bolivia, Muñoz hizo también gestiones en las provincias argentinas, por lo que si bien Buenos Aires no apoyaba (Rosas ya estaba elaborando sus planes de guerra contra aquel país) parte de la nación argentina prestaba su cálida acogida.

Brasil no se quedó quieto. Apenas enterado del plan, invitó a Uruguay a firmar el Tratado definitivo de Paz. Si bien sus intenciones no eran ésas, mediante esa sutil maniobra ha obligado a nuestra cancillería a suspender sus conversaciones continentales.

(1) Por ese mismo motivo fue que Lucas Obes propuso a Gran Bretaña que interpusiera su influencia para que se derogara la Convención de 1828, en el entendido de que esa era la única manera de darle a Uruguay un nacimiento más definido, a través de un nuevo protocolo que fijara formalmente sus fronteras. Lástima que Inglaterra no quiso interceder en el tema, porque seguramente la ratificación de un nuevo tratado nos ahorraría muchos problemas.

Editorial

Definición de los Bandos

APENAS repuesto del síncope padecido ante la versatilidad y autonomía de decisión de "Don Frutos", el patriciado oriental se unificó alrededor de la prestigiosa figura del Brigadier General Manuel Oribe, cuya estirpe hidalga y conocido respeto del orden, parecían adecuada garantía para una administración compartida y encuadrada dentro de los marcos institucionales. Pero poco habría de durar esta esperanzada visión de la "élite" doctoral de entonces: Oribe Presidente había designado a su antiguo jefe y dilecto amigo, Fructuoso Rivera, Comandante General de la Campaña, buscando, sin duda, traducir con esta práctica co-participación del poder, equilibrar y hacer viable en la turbulenta sociedad criolla de aquella época, la pacífica convivencia y debida tutela de los intereses de los grupos propietaristas y las gentes modestas.

PRONTO advertidos del peligro que encerraba para sus pretensiones hegemónicas la armonía de los grandes jefes de la República, los hombres de "la clase principal" iniciaron una acuciosa labor, a través de la prensa y del comentario malicioso e intencionado de tertulias y cafés, de críticas a la Administración Rivera, para contraponer sus notorios desajustes a la minuciosa y legista tarea gubernamental de Oribe. El propósito era claro: enemistar a los Jefes y lanzarlos el uno contra el otro. No hubiera, quizá, prevalecido el ánimo de fronda partidista, si no se hubieran conjugado factores de la política americana regional para ahondar las diferencis y estimular los ánimos para la discordia civil. Conocido el temperamento sensible de Rivera para los ideales republicanos y libertarios, un núcleo de emigrados unitarios argentinos y agentes de los revolucionarios riograndenses hicieron centro de sus solicitudes y presiones en el Cuartel General de "Don Frutos" procurando obtener su apoyo moral y material. La existencia de este verdadero centro conspirativo en el corazón de la República y alrededor del hombre responsable de garantizar el difícil equilibrio político oriental, vendría a colocar al Presidente Oribe en situación desairada frente a su declarado propósito y práctica de permanecer neutral en las contiendas civiles de los países vecinos, forzándole a decretar la supresión de la Comandancia de Campaña. Rivera acató caballerescamente la decisión superior y contra todo lo previsto ratificó su adhesión personal y política al Gobierno constitucional.

PERO para el multifacético entorno social de la campaña, la carismática personalidad de Rivera continuó encarnando, más allá de toda investidura oficial, la jefatura natural y el carácter de árbitro superior de los destinos públicos. Más adelante, restablecida la Comandancia General y designado titular don Ignacio Oribe, encendida la diatriba contra Rivera por su generoso despilfarro tachado de latrocinio y, finalmente, utilizado hasta el expediente del intento de asesinato, estalló la indignación en éste y sus amigos. Corrió la voz de que "el Gobierno se ha sublevado contra el General Rivera". Era la guerra civil. Oribe, fiel a su conducta de no abatir la autoridad de las instituciones, quiso identificar la causa del Gobierno con el prestigio del orden y decretó el uso obligatorio para los funcionarios militares y civiles de una divisa blanca con la leyenda "Defensor de las Leyes"; rápido en la réplica, Rivera ordenó a sus huestes el uso de una divisa celeste con la inscripción de "Ejército Constitucional", queriendo significar que su pronunciamiento no era ajeno a la majestad de la ley suprema.

A poco, las inclemencias del tiempo, obligaban a los milicianos de "Don Frutos" a cambiar las desteñidas divisas blanquicelestes de sus "chambergos" por otra, arrancada del forro de bayeta de sus ponchos, de subido color rojo, o "colorado". Muy pronto, entre el criollaje, habrían de cundir las denominaciones de "blancos" o "blanquillos" y de "colorados", para identificar a los bandos en pugna...

LUEGO del bautizo de sangre y fuego de Carpintería, las divisas blanca y colorada se harían símbolos para el alma popular del mejor modo de ser oriental. Para el "blanco como güeso de bagual" o para el "colorado como sangre e toro" únicamente a través de la personalidad de sus Caudillos, de sus conductas, de sus gestos y palabras, en una palabra, a través del "mito" propio e intransferible que integraba a la vez la visión de la Patria con la causa popular, era explicable la condición oriental. Más que facciones o partidos, en la estricta acepción del léxico político, habían nacido dos verdaderas cosmovisiones, dos hermandades criollas, dos fraternidades épicas, nutridas por la memoria de sus hazañas, el recuerdo de sus mártires y la esperanza siempre renovada de la victoria. Sobre este canevá histórico, profundamente enraizado en la textura sociológica de nuestro pueblo, transcurriría largamente el drama de la historia.

ENTRETANTO, con la frustración de la Unión Centroamericana y la crisis de la Confederación peruano-boliviana, continuaba la fragmentación del cuerpo nacional de Iberoamérica, en la hora en que, como señal de los tiempos por venir, ocupaba el trono de Inglaterra una graciosa jovencita que elevaría la grandeza de su corona hasta casi confundirla con la propia circunferencia del planeta: la Reina Victoria.

Divisas Coloradas y Blancas se Enfrentan en Carpintería

Rivera sin Cargo: La Comandancia General Suprimida por Oribe

Montevideo, 10 de enero de 1836

EL gobierno del General Oribe dispuso ayer la supresión del cargo de Comandante General de la Campaña. La medida, que genéricamente está destinada a terminar con la existencia de un Estado con dos autoridades, equivale de hecho a la destitución del Gral. Rivera.

La Comandancia General fue creada tres días después de cesar en el mando el ex-Presidente Rivera. La creación fue suscripta por el presidente interino Carlos Anaya y el Ministro de Guerra y Marina, Gral. Manuel Oribe. Correspondió al propio Oribe, como ministro, reglamentar las funciones del Comandante General de la Campaña, estableciéndole amplias facultades: con el Ministro de Guerra debía entenderse para todo lo que fuera administrativo; con el Jefe del Estado Mayor para todo lo económico de las fuerzas a sus órdenes. Se le encomendó la jefatura inmediata de todo el ejército de línea y milicias que se hallasen fuera de la capital y se le fijó la tarea de determinar el destino de los cuerpos que vigilaran la frontera. Se lo autorizó para reunir por sí solo, en casos urgentes e imprevistos, la milicia de los departamentos (pero cuando la naturaleza de los acontecimientos lo permitiera debía ponerlo en conocimiento del gobierno y esperar órdenes) y se le permitió entablar reclamaciones con las autoridades limítrofes, informando de ello al gobierno. Se le concedió, por último, el derecho a reclamar el concurso de los jefes políticos para perseguir desertores, vagos o criminales.

◆ Los tiempos cambian

"La residencia ordinaria de la Comandancia General de la Campaña será el Durazno —indicaban las instrucciones— sin que esto prive tampoco que el Comandante General marche a visitar los puntos de la frontera y demás, y hacer sus observaciones sobre la regularidad del servicio, providencias que deben tomarse, abusos que puedan desterrarse y mejoras que puedan etsablecerse."

Es evidente que el cargo fue creado para Rivera, con las facultades mas amplias posibles, facilitándole un fácil acceso a los pobladores de la campaña del que carecían las autoridades residentes en la capital.

Salta a la vista que los tiempos han cambiado. En noviembre de 1834 el Gral. Oribe suscribió la creación del cargo. En la actualidad lo suprime. Resulta obvio que Oribe, como ministro del Presidente Rivera en el 34, buscó asegurarle todo el poder para cuando dejara el sillón presidencial, en un cargo que satisfacía holgadamente sus inclinaciones naturales —distribución de tierras y ganados, trasladar poblaciones enteras de una región a otra, vigilar la frontera, etc. Parece claro que Oribe en el poder intenta sacar a Rivera de esa situación de privilegio que convierte al Estado en un cuerpo con dos cabezas, separándolo de la campaña y aislándolo de los agitadores riograndenses y los grupos de unitarios emigrados argentinos que lo rodean.

Montevideo, 20 de setiembre de 1836

LA revolución del general Rivera fue vencida ayer en los campos de Carpintería por las tropas del gobierno de Oribe. El levantamiento comenzado en julio pasado puede encontrar así su final, aunque la definición de los bandos ya parece irreversible.

En Carpintería, los adversarios pelearon bajo divisas blancas y coloradas, no sólo para identificarse en la batalla sino además para demostrar sus diferencias. Como se recordará, el gobierno de Oribe dispuso, el 10 de agosto del corriente año, el uso obligatorio de una divisa blanca con la inscripción "Defensor de las Leyes", lo que valió de inmediato la denominación de blancos o "blanquillos", interpuesta por los partidarios de la revolución. Estos, a su vez, adoptaron otro color, para distinguirse en la guerra. Primero optaron por el celeste, tomado de la escarapela nacional, pero pronto se dieron cuenta que el rigor atmosférico de la campaña lo desteñía rápidamente y lo convertía en blanco. De ahí que eligieran definitivamente el colorado, más firme y de uso más común, porque colorados son los forros de los ponchos y la tela de los chiripás.

Así nacieron en estos meses los blancos y los colorados, unidos a Oribe y a Rivera, respectivamente, dando forma a tendencias que se vislumbraban desde antes de la independencia. Son especies de hermandades, cuyo sostén fundamental es la figura del caudillo, la adhesión popular que despierta, y si bien Rivera y Oribe pueden personificar dos maneras distintas de idealizar al país, en las masas importa más esa vinculación con el jefe, que las moviliza y conduce.

UNA LUCHA POR EL PODER

El 9 de enero pasado Oribe dictó un decreto por el cual suprimió la Comandancia General de la Campaña, el cargo creado "a la medida" de don Frutos cuando dejó la Presidencia. Más tarde Oribe corrigió la medida y designó nuevo Comandante a su hermano Ignacio, con lo que se desató el proceso. Oribe quería unificar al gobierno, pero quizá no tuvo en cuenta el prestigio del caudillo en campaña, donde realmente personalizaba el poder.

Las cosas se complicaron aún más cuando el gobierno resolvió investigar financieramente la gestión presidencial de Rivera.

En julio, don Frutos se alzó en armas, estallando la revolución simultáneamente en Paysandú, Tacuarembó, Cerro Largo, Soriano, Durazno, Colonia y San José, arrastrando grandes contingentes.

Conmueve a Toda España el Trágico Fin de Larra

Larra

MADRID, 13 de febrero de 1837. — Esta ciudad se vio hoy conmovida con la trágica desaparición del gran escritor Mariano José de Larra. El celebrado hombre de letras se suicidó, en su residencia, pegándose un tiro en la sien.

Especialmente destacado por sus ya famosos artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres, aparecidos en la prensa entre los años 1832 y 1834, Larra se convirtió, a través de ésta y otras obras, en un crítico implacable de su época y de su medio.

España llora hoy la muerte de un romántico. De un gran romántico. Su vida estuvo signada por la desgracia. A los problemas originados por sus liberales ideas políticas y sociales, se añade el fracaso de su matrimonio y —así lo señalan sus amigos— un amor frustrado por una amante casada.

Larra fue hasta ayer uno de los representantes más auténticos de la nueva corriente, que en definitiva es un compromiso del individuo —como ser social y político— con el mundo en que vive. A través de la expresión literaria es que Mariano José de Larra tomó las armas en favor de la libertad. Así ya lo proclamaba en 1835: "Libertad en literatura, como en las artes, como en la industria, como en el comercio, como en la conciencia". Y él mismo era un militante de esta causa al reclamar contra las leyes que no se cumplen, contra la burocracia, contra los que impiden el avance del país. Pero como romántico que era, también tomó todo esto con una subjetividad tal que fue la que hoy lo condujo a tan amargo y trágico final.

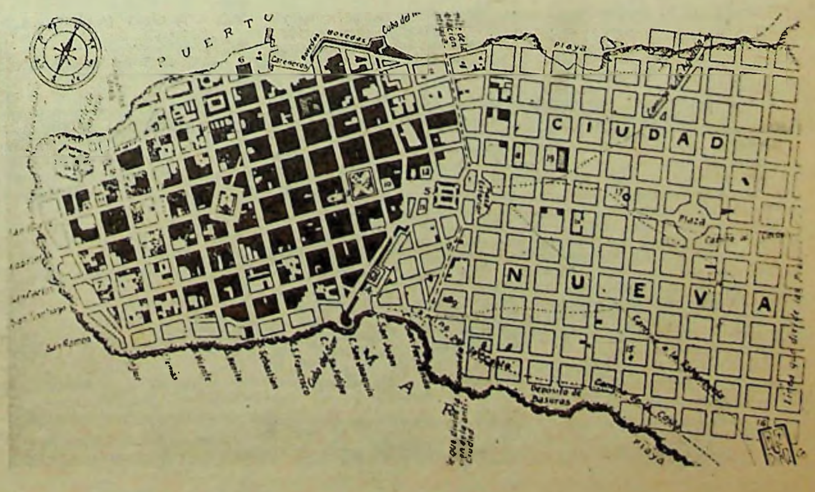

Este es el plano topográfico de Montevideo y la delineación de la Ciudad Nueva, efectuada por el Coronel de Ingenieros José Ma. Reyes. El dibujo pertenece a J. M. Besnes Irigoyen. Como se aprecia, hay 136 manzanas, casi todas cuadradas de 100 varas de lado y dos plazas poligonales. La primera, sirve de enlace entre la Ciudad Nueva y la Vieja. Se destaca, también, una calle principal o calle Real que va al Cordón. Los numerosos terrenos delineados tienen como fin crear una mayor cantidad de zonas denunciables, excelente fuente de ingresos para el Estado.

EL REY HA MUERTO: ¡VIVA LA REINA!

Una Joven de 18 Años Sube al Trono Inglés

Londres, 20 de junio de 1837

INGLATERRA llora hoy la muerte de su soberano Guillermo IV, quien falleció ayer en el castillo de Windsor. Mientras destacadas personalidades y jefes de Estado visitaban el Reino para asistir a los funerales del Rey Muerto, la heredera del trono, su sobrina Victoria, de 18 años, recibía de boca del Lord Chambelán la noticia de que sobre su persona habían recaído las responsabilidades del gobierno de Gran Bretaña.

Quién es la reina

La joven Victoria, que acaba de finalizar sus estudios, cuenta en estos momentos con 18 años y tiene, según los observadores internacionales y pese a su juventud, **"la suficiente energía como para satisfacer plenamente la tradición imperial del Reino"**. Pruebas al canto, ha leído ya hoy, en las primeras horas de la tarde, el discurso preparado por el Premier Lord Melbourne con voz firme y sostenida. Victoria es la primera reina mujer de Inglaterra desde que gobernara la ya legendaria Isabel I.

Hasta el momento de la muerte de su tío, Victoria vivía con su madre, en el marco de cierta holgura, gracias a la generosidad de su tío materno, el Príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo, actualmente rey de Bélgica con el nombre de Leopoldo I. Interrogada en forma fugaz por la prensa a su entrada del Palacio de Buckingham, la flamante soberana expresó que estaba muy apenada por el deceso de Guillermo, y que en honor de él y del país estaba dispuesta a dar lo mejor de sus energías en pro de un incesante desarrollo.

Ventajas de la situación

El acceso de la reina Victoria al trono inglés reporta a su nación la virtual eliminación de las eventuales aspiraciones de su tío, Lord Cumberland, figura muy impopular en la opinión pública. Pero también, implica el alejamiento de Inglaterra de los problemas europeos del Continente, a cuya atención se hallaba comprometida por ser el rey de Inglaterra, al mismo tiempo, soberano de Hannover, en Alemania. Como el trono de Hannover no se trasmite por vía femenina, es Cumberland el que lo hereda como integrante de esa familia, uno de cuyos varones, Jorge I, fue rey de Inglaterra a partir de 1714. Jorge fue bisabuelo de la Reina Victoria.

Apenas terminados sus estudios, Victoria, una joven de 18 años se transforma en Reina de Inglaterra.

Los Amores de "María": De Cómo Llorar con un Autor Colombiano

Bogotá, diciembre de 1837

LOS amores desgraciados entre un estudiante y una huérfana amenazan inundar de lágrimas todo el continente. Desde la publicación de **"María"**, este año, el libro ha despertado en América una ola de romanticismo que termina irremediablemente en llanto. Es una novela para llorar, realmente.

Detrás del trágico idilio juvenil entre María y su primo Efraín, está un colombiano de 30 años llamado Jorge Isaacs. Hijo de un israelita converso de Jamaica y una colombiana de origen español, Isaacs ha cumplido una fulminante carrera literaria. Hace un año atrás, cuando aparecieron sus primeros versos, nadie lo conocía en su país. Hoy, un año después, lo conoce todo el continente. Detrás, en el olvido, quedan fugaces estudios de letras en Bogotá, una cadena de trabajos como soldado, periodista, agricultor, minero fracasado, docente y diputado, y un casamiento con Felisa González Umaña cuando él tenía 19 años y ella sólo 14.

Ahora es un hombre célebre. "María" registra su romance en la línea de Pablo y Virginia, escrito con la frescura, el tono intimista y el adecuado tono poético (la poesía del valle de Cauca) de una obra mayor. Es un libro demagógico y romántico, hasta decir basta, letal como una epidemia. Hará de su autor, un colombiano nacido en Cali, un hombre recordado por todas las mujeres.

Renunció Oribe

Montevideo, 24 de octubre de 1838

EL Presidente de la República, Brigadier General Manuel Oribe, resignó hoy su mando ante la Asamblea General.

Aislado, tras fracasar dos negociaciones con Rivera, no tuvo otra alternativa que la renuncia.

Como saben nuestros lectores, la revolución comenzó hace dos años, poco después de haber sido separado Rivera de la Comandancia General de la Campaña. Vencida inicialmente, en Carpintería, Rivera se trasladó al sur del Brasil, desde donde retornó en octubre del año pasado. El 15 de junio del corriente obtuvo una victoria definitoria en Palmar. La Asamblea General abrió negociaciones, encaminadas por don Joaquín Suárez y Villademoros. No fructificaron.

Posteriormente —el 11 de octubre— sobrevino el bloqueo francés a Buenos Aires, quedando Oribe aislado. Hubo nuevas conversaciones, pero los dados ya estaban echados. El 21 se firmó en el Miguelete la convención por la cual el Presidente debía resignar el cargo.

Ahora queda el camino libre para que don Frutos vuelva a la primera magistratura.

La renuncia

Dice el texto de la renuncia:

"Convencido el Presidente de la República que su permanencia en el mando es el único obstáculo que se presenta para volver a la misma a la quietud y tranquilidad de que tanto necesita, viene ante V. H. a resignar la autoridad que, como órganos de la Nación, le habíais confiado.

"No es en este instante útil ni decoroso entrar en la explicación de las causas que obligan a dar este paso, y debe bastaros saber, como lo sabéis, que así exige el sosiego del país y la consideración de que los sacrificios personales son un holocausto debido a la conveniencia general.

"Dignaos pues, Honorables Senadores y Representantes admitir la irrevocable resignación que hago en este momento del puesto que he desempeñado, y concederme además como a los Ministros que quieran seguirme una licencia temporal para separarme por algún tiempo del país, pues así lo exige nuestra posición, Honorable Asamblea General."

Pero, asimismo ha trascendido, que Oribe ha dejado una protesta dirigida al Presidente de la Asamblea General, concebida en los siguientes términos: "El Presidente Constitucional de la República, al descender del puesto a que lo elevó el voto de sus conciudadanos, declara por este acto que sólo cede a la violencia de una fracción armada cuyos esfuerzos hubieran sido impotentes si no hubieran encontrado su principal apoyo y la más recibida cooperación en la marina militar francesa que no ha desdeñado aliarse a la anarquía para destruir el orden legal de esta República, que ninguna ofensa le ha inferido a la Francia."

SE REUNEN LOS PROPIETARIOS DE COSMOPOLIS

MONTEVIDEO, 1837. — A tres años de la fundación por decreto de la "Villa Cosmópolis", los propietarios de los solares de la zona más conocida por Villa del Cerro —por estar en la falda meridional del mismo— se han reunido para emprender una acción conjunta que conduzca a la puesta en marcha definitiva de este centro poblacional.

Como el lector recordará, el Superior Gobierno decretó el 9 de setiembre de 1834, la fundación de dicha Villa. La resolución se basaba en el deseo de "dar a la industria doméstica todos los ensanches que están al alcance del gobierno y sus recursos, así como también proporcionar a los inmigrantes extranjeros un establecimiento adecuado".

A pesar de aquellos propósitos, escasa receptividad halló en los inmigrantes que han preferido establecerse en la ciudad o sus inmediaciones tales como Tres Cruces, Aldea, etc., y no en el Cerro que cuenta con muy malos y pocos caminos de acceso.

CORREO AL INTERIOR

Se avisa a los usuarios que saben escribir que el Correo sale de esta capital para los pueblos del interior los días 9, 16, 23 y 30 de cada mes. Se ruega no poner comida dentro de las cartas.

MONTEVIDEO, 23 DE OCTUBRE, 1831.

Crean Otros 3 Departamentos

Montevideo, junio de 1837

MONTEVIDEO, Junio de 1837. — A pesar de las vicisitudes políticas, la subdivisión territorial del país adquiere un esquema más armonioso. La Asamblea Legislativa aprobó un proyecto de Ley, que promulgó el presidente Manuel Oribe, por el cual se crean tres departamentos (Tacuarembó, Salto y Minas) y eleva a 12 las divisiones del territorio nacional. Los departamentos de Tacuarembó y Salto se han constituido con parte del territorio perteneciente a Paysandú y el de Minas con tierras que integraban la jurisdicción de Maldonado.

Al agregarse estas divisiones, el territorio está comprendido por los departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, Colonia, San José, Soriano, Paysandú, Durazno, Cerro Largo, Tacuarembó, Salto y Minas.

La nueva distribución territorial permitirá una mejor atención administrativa, ya que hasta el momento, eran demasiado amplias las áreas de los departamentos. Asimismo, la creación de los tres departamentos, permitirá dar cumplimiento con mayor eficiencia de los principales servicios públicos.

Abren Casa de Baños

Montevideo, 1° de diciembre de 1836

AYER fue inaugurada una Casa de Baños Públicos y su dueño, Manuel Guerrero, se ha convertido en el hombre del día. Entrevistarlo se hace, pues, obligatorio:

El importante servicio público (que coloca a Montevideo a la altura de las ciudades más modernas) está situado "al lado del Cubo del Norte y podrá ser utilizado por damas y caballeros, con absoluta independencia". Contiene seis cuartos para señoras, independientes los unos de los otros, con una mesa, un espejo, su batidor y un farol. "A más la llave para cerrar cuando gusten por dentro", aclara Guerrero.

Cada cuarto contendrá una escalera de amplitud bastante que bajará hasta el fondo, cuyo piso será de arena, limpia de todo escombro, y con una profundidad de agua que no superará nunca más de una cuarta sobre el piso del tablado. Serán alquilados a una familia por el término de hora y media para "poderse bañar con comodidad al módico precio de 4 reales", publicita Guerrero. Y para que desde ya no haya naturales excesos, ni optimismos impropios, da a conocer el reglamento al que se ajustarán los baños:

"El servicio estará a disposición de los concurrentes desde las 4 de la mañana hasta las 11 de la noche. A la entrada se le abonará al encargado del cobro. Además de los cuartos familiares habrá un baño general para señoras, en el que pagarán 3 vintenes por persona, menos las niñas que sólo darán 30 reis. Con los mismos precios hay un baño para los hombres, sin comunicación alguna con el de señoras y compuesto de dos cuartos y un baño general".

UN REGIMEN ESTRICTO

"Está prohibido a todo hombre entrar por el camino del baño de las señoras" se agrega. Por si las prohibiciones no bastan, hay previsiones para los pies ligeros: "Para contener cualquier abuso que pudiera hacerse por alguna persona, separándose de lo prevenido en este reglamento, la Policía mantendrá diariamente un celador que gratificará el empresario". Y otras para las manos sucias: "Correspondiendo a la Policía cuidar el aseo de todo paraje público y siendo estos baños uno de los que preferentemente debe llamar su atención, el empresario ruega y espera que ella cuide de prohibir que arrojen inmundicias en aquellas inmediaciones". Y ahora a darse un buen baño.

Asesinato de Portales

SANTIAGO de Chile, 3 Junio de 1837.

Diego Portales, integrante esporádico del Gabinete de Gobierno de Chile pero virtual dictador del país, murió hoy asesinado mientras pasaba revista a las tropas que, concentradas en un campo militar cercano a Valparaíso, se aprestaban a marchar a la guerra que la nación trasandina mantiene con Bolivia y la Confederación peruano-boliviana. El Gobierno chileno se ve ahora abocado a conjurar rápidamente la crisis interna desatada por este asesinato.

QUIEN ERA PORTALES

Nacido en 1792 en el seno de una familia próspera, de excelente posición económica y buena ubicación social, Diego Portales había accedido a las esferas políticas de su país a los 37 años. Si bien nunca se proclamó dictador exclusivo, virtualmente lo era porque sus iniciativas inspiraban la acción de gobierno de la Junta que rige los destinos de Chile. Fuertemente conservador de ideas, combatió con acritud a los liberales y trabajó con energía para imponer el orden y concretar la unidad de todos los chilenos. La Iglesia y los grandes terratenientes eran los principales pilares sobre los que se sostenía su actividad pública.

LA CONSTITUCION "PORTALES"

Hace cuatro años, en 1833, Portales había hecho aprobar una Constitución de su cuño, a través de cuyo texto se centralizaba radicalmente el esquema institucional. Un Presidente era el titular del Ejecutivo, mientras que el Poder Legislativo era ejercido por dos Cámaras electas por voto indirecto. El Presidente duraría 5 años en el Gobierno, con derecho a reelección. Se imponía allí un voto selectivo: solamente podían sufragar los varones mayores de 25 años, que además supieran leer y escribir y poseyeran determinado caudal de bienes materiales. Tanto las autoridades provinciales como comunales estaban sometidas a contralor presidencial, mientras que la Iglesia tenía plena participación en el Estado.

SUS OBRAS

Durante su permanencia en el poder, Portales promovió la actividad intelectual, comisionando al venezolano Andrés Bello para que introdujera dentro de fronteras los estudios clásicos y elaborara un Código Civil. Además estimuló la fundación de una Escuela de Ingeniería, que una vez creada, pasó a funcionar bajo la supervisión del técnico alemán Antonio Gorbea. También patrocinó la instalación de una Escuela de Medicina, que operó bajo las directivas del cirujano irlandés William Best.